MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA

Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia Nº 402 y Dr. Luis Riart
Misiones – Paraguay
Teléfono: 083-240216

RESOLUCION I.M. Nº 46/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE Hº Aº SOBRE LA CALLE FELICIANO ORUE CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA.

VISTA:

La nota presentada por la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, por la cual remite los antecedentes correspondientes al Señor Intendente Municipal para la adjudicación del llamado denominado "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE Hº Aº SOBRE LA CALLE FELICIANO ORUE" y;**

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones ha establecido todos los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, reglamentado por los Decretos Nº 21909/03 y Nº5174/05 para el presente llamado a **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE Hº Aº SOBRE LA CALLE FELICIANO ORUE. -**

Qué; el Comité de Evaluación de oferta conforme al análisis técnicos y económicos de las propuestas presentada, elevo los antecedentes para la adjudicación correspondiente al llamado denominado **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE Hº Aº SOBRE LA CALLE FELICIANO ORUE"**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA FLORIDA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

Art. 1: Adjudicar: A la firma **LEGION DE SERVICIOS SA** en el llamado **Construcción De Pavimento De Hº Aº Sobre La Calle Feliciano Orue** por la modalidad de **Contratación Directa**, conforme a lo expuesto en el Informe de Evaluación de ofertas respectivas. -
Art. 2: Autorizar: A la Unidad Operativa de Contrataciones a la preparación del Contrato respectivo a la firma adjudicada. -
Art. 3: Disponer: la distribución del monto total de Gs. **34.321.250 (Treinta y cuatro millones trescientos veinte y un mil doscientos cincuenta)**, conforme a Disponibilidad Presupuestaria y a las necesidades perentorias de la Institución.
Art. 4: Comunicar: a quien corresponda y cumplido archivar

Villa Florida, 13 de agosto del 2019

Milder R. Castiñeira
Secretario General

Dr. Michel Flores Fernández
Intendente Municipal